



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

**UAIP/OIR/091/2020**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las nueve horas del día veintitrés de julio dos mil veinte. Vista la solicitud de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien requiere:

1. "¿Total de personas privadas de libertad que han ingresado al sistema penitenciario, hasta el mes junio 2020?
2. ¿Cantidad de personas Privadas de Libertad que salieron del sistema penitenciario, entre el 01 al 30 de junio de 2020?
3. ¿Cantidad de personas privadas de libertad que ingresaron al sistema penitenciario, entre 01 al 30 de junio de 2020?
4. Cantidad de personas privadas de libertad que ingresaron al sistema penitenciario siendo miembros de pandillas, entre 01 al 30 de junio de 2020?
5. ¿Cantidad de personas privadas de libertad contagiadas de COVID 19, entre 01 al 30 de junio de 2020?
6. ¿Cantidad de pruebas realizadas de COVID-19 a personas privadas de libertad entre 01 al 30 de junio de 2020?
7. ¿Cantidad de personas privadas de libertad recuperadas de COVID-19 entre 01 al 30 de junio de 2020?
8. ¿Cantidad de personas fallecidas a causa de COVID-19 a entre 01 al 30 de junio de 2020?

"Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: en referencia a lo ante descrito el Centro de Información Penitenciaria emitió respuesta a los numerales 1,2,3,4; en cuanto a los numerales 5,6,7,8 la respuesta fue proporcionada por el Departamento Medico Odontológico se detalla a continuación:



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

<b>Total de PLD que han ingresado al SP hasta Junio 2020</b>
36702
<b>Total de PLD que salieron del SP entre 01 hasta Junio 2020</b>
313
<b>Total de PLD que ingresaron al SP entre 01 hasta Junio 2020</b>
92
<b>Total de PLD que han ingresado al SP siendo miembros de pandillas entre hasta Junio 2020</b>
55
<b>Cantidad de personas privadas de libertad contagiadas de COVID 19, entre 01 al 30 de junio de 2020?</b>
2
<b>Cantidad de pruebas realizadas de COVID-19 a personas privadas de libertad entre 01 al 30 de junio de 2020</b>
3
<b>Cantidad de personas privadas de libertad recuperadas de COVID-19 entre 01 al 30 de junio de 2020?</b>
143
<b>Cantidad de personas fallecidas a causa de COVID-19 a entre 01 al 30 de junio de 2020?</b>
2



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

*Queda expedito del derecho del solicitante de proceder a presentar Recurso de Reconsideración, el cual es potestativo conforme lo establece el artículo 128 de la Ley de Procedimientos Administrativos LPA, siendo el plazo para interponer dicho recurso según el artículo 133 LPA, de diez días contados a partir del día siguiente de la notificación; o interponer recursos de Apelación que tiene carácter preceptivo Artículo 124 LPA y podrá ser presentado ante el Instituto de Acceso a la Información Pública o ante el Oficial de Información que haya conocido del asunto de conformidad con el artículo 82 LAIP, que será de quince días contados a partir del día siguiente de la notificación, de conformidad con el artículo 135 de la Ley de Procedimientos Administrativos.*

**NOTIFIQUESE.-**

  
**Licda. Iris Yanet Valle de Funes**  
**Oficial de Información**



IYVF/ki